



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental

Información pública y convocatoria al levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto modificado n.º 1 «Circunvalación de Burgos BU-30. Tramo: Quintanadueñas-Villatoro y conversión en autovía del tramo Villatoro-Villívar»

Clave del proyecto: 43-BU-3930.

Términos municipales de: Alfoz de Quintanadueñas y Burgos. Provincia de Burgos.

Con fecha 31 de mayo de 2011, por la Dirección General de Carreteras, ha sido aprobado el proyecto modificado arriba epigrafiado en el que se ordena inclusión de las expropiaciones en el programa de expropiaciones vigentes y la incoación del expediente correspondiente.

Es de aplicación lo dispuesto en el art. 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. de 31 de diciembre), que modifica los apartados 1 y 2 del art. 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa a que da lugar la construcción de la obra descrita, así como a los comprendidos en las modificaciones de obras que puedan aprobarse posteriormente. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto se deja expuesto, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, y atendiendo a lo contemplado en las reglas 2.^a y 3.^a de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se transcribe a continuación y que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Alfoz de Quintanadueñas y Burgos, así como en el de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en el lugar y hora que se indican a continuación:

Término municipal: Alfoz de Quintanadueñas (Burgos).

Lugar: Ayuntamiento de Alfoz de Quintanadueñas.

Día: 13 de julio de 2011 de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

Término municipal: Burgos.

Lugar: Ayuntamiento de Burgos.

Día: 14 de julio de 2011 de 9:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.



Estas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Además de los medios citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción de los correspondientes anuncios en los periódicos Correo de Burgos y Diario de Burgos, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, y en el «Boletín Oficial del Estado».

A dicho acto comparecerán bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada, debiendo aportar los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados, si así lo desean, de un Notario y un Perito, con gastos a su costa.

Esta publicación se realiza, además, a los efectos contemplados en los arts. 17.2, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en, un plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación, podrá prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, que se hayan podido omitir en la relación indicada, puedan formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (Avda. del Cid, 52-54, 09071 - Burgos), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Burgos, 7 de junio de 2011.

El Jefe de la Demarcación,
Francisco Almendres López

* * *

RELACION DE AFECTADOS POR LA OBRA:

MODIFICADO N.º 1. CIRCUNVALACIÓN DE BURGOS BU-30. TRAMO: QUINTANADUEÑAS-VILLATORO Y CONVERSIÓN EN AUTOVÍA DEL TRAMO VILLATORO-VILLÍMAR

N.º orden	Datos catastrales		Titular	Superficie afectada m²			Uso o cultivo	Clasificación urbanística
	Pol.	Parc.		Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal		
TERMINO MUNICIPAL DE ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS								
28-0	05225	01	SANTILLANA MATA JULIO	203 m²	1.706 m²	0 m²	Labor de secano	S. Urban. Area Industrial
31-0	03202	07	CYP PGF, S.L.	94 m²	0 m²	0 m²	Labor de secano	S. Urban. Area Industrial
32-0	05205	04	ASOCIAC. DE PADRES DE MINUS-VALIDOS PSIQUICOS (ASPAÑIAS)	750 m²	0 m²	2.547 m²	Terreno afirmado y jardín	S. Urban. Area Industrial
33-0	1	5.032	SANTILLANA MATA JULIO	328 m²	3.088 m²	0 m²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
33-1	1	5.034	BARRIO PEREZ LAURENTINO	0 m²	805 m²	0 m²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
53-0	1	48	MARTINEZ CALLEJA JULIO	0 m²	868 m²	0 m²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable



N.º orden	Datos catastrales		Titular	Superficie afectada m ²			Uso o cultivo	Clasificación urbanística
	Pol.	Parc.		Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal		
53-1	1	879	SANTIAGO SEDANO IRENE	0 m ²	721 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
53-2	1	877	ALONSO ACERO AVELINO	0 m ²	80 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
53-3	1	878	ALONSO ACERO AVELINO	125 m ²	273 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
54-0	1	33	VELASCO SAEZ DONATO	0 m ²	541 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
54-1	1	835	ALONSO ACERO DIONISIO	0 m ²	2.708 m ²	1.010 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
54-2	1	5.842	PEREZ ALMENDRES FLORENCIO	0 m ²	326 m ²	604 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
54-3	1	834	VELASCO MERINO PAULINO	0 m ²	933 m ²	147 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
54-4	1	5.843	PEREZ ALMENDRES MARIA ANGELES	0 m ²	580 m ²	62 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
54-5	1	5.844	GONZALEZ VILLALAIN JESUS	0 m ²	0 m ²	46 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
64-0	1	854	TERAN TEMIÑO FRANCISCA	0 m ²	0 m ²	1.384 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
64-1	1	15.842	PEREZ ALMENDRES FLORENCIO	0 m ²	0 m ²	387 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
64-2	1	15.843	PEREZ ALMENDRES MARIA ANGELES	0 m ²	188 m ²	225 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
64-3	1	15.844	GONZALEZ VILLALAIN JESUS	0 m ²	463 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
64-4	1	15.845	GONZALEZ SANTIAGO JUSTO	0 m ²	300 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
68-0	1	849	BERNAL CUEVAS ROSA MARIA	0 m ²	293 m ²	853 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
69-0	1	864	VELASCO GONZALEZ FLORENTINO	40 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
69-1	1	865	VELASCO MERINO PAULINO	56 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
69-2	1	866	ALCALDE ARCE VICTORINO	26 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
70-0	1	863	VILLALAIN SANTIAGO JESUS	225 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
71-0	1	862	SANZ SANTIAGO CESAR-ARTURO	195 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
72-0	1	861	VELASCO BERNAL JOSE MARIA	174 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
73-0	1	850	VELASCO GONZALEZ FLORENTINO	384 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
74-0	1	15.846	GONZALEZ VILLALAIN JESUS	0 m ²	823 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
75-0	1	848	GONZALEZ VILLALAIN JESUS	399 m ²	365 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
76-0	1	15.847	GONZALEZ VILLALAIN JESUS	127 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
82-0	1	791	VIVAR NEBREDA LUIS	74 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
85-0	1	362	SEVILLA GARCIA JESUS	0 m ²	762 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
86-0	1	360	SANTIAGO ALONSO LUCIO	0 m ²	609 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
87-0	1	363	FADESA INMOBILIARIA S.A.	0 m ²	371 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
88-0	1	319	FADESA INMOBILIARIA S.A.	0 m ²	1.333 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
91-0	1	320	ALCALDE ARCE VICTORINO	0 m ²	263 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
92-0	1	354	VELASCO BERNAL JOSE MARIA	0 m ²	668 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
93-0	1	322	VILLALAIN VILLALAIN ALBERTO	0 m ²	1.031 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
96-0	1	323	SANTIAGO ALONSO CARLOS	0 m ²	14 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
104-0	1	327	ITURRIAGA TERAN LUIS JOSE GREGORIO	5 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
105-0	1	328	FRANCO GONZALEZ FELISA	44 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
106-0	1	329	GONZALEZ GONZALEZ EMILIANA	77 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
107-0	1	330	PROMOCIONES VILLABUR S.L.	97 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
109-0	1	335	PEREZ VILLALAIN FERNANDO	228 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
112-0	1	333	DEL OLMO GONZALEZ NICOLAS	120 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
116-0	1	263	SEDANO VILLALAIN MARIA CARMEN	32 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable



N.º orden	Datos catastrales		Titular	Superficie afectada m ²		Ocupación temporal	Uso o cultivo	Clasificación urbanística
	Pol.	Parc.		Expropiación	Servidumbre			
TERMINO MUNICIPAL DE BURGOS								
12-0	5	216	DIEZ-VILLAGARCIA MASA M.ª JESUS	120 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
13-0	5	215	PEREZ VILLALAIN MARIA PILAR	160 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
14-0	5	210	PEREZ VILLALAIN MARIA PILAR	123 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
15-0	5	212	VILLALAIN VILLALAIN RAFAEL	98 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
16-0	5	214	PEREZ VILLALAIN MARIA PILAR	122 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
17-0	5	213	ALONSO PEDROSA PEDRO SALVADOR	172 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
20-0	5	207	MORADILLO TERAN SEGUNDO	161 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
21-0	5	206	TERAN DEL OLMO SATURNINO	138 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
22-0	5	205	TERAN GUTIERREZ PABLO	139 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
30-0	5	143	MORADILLO MORADILLO ROSENDO	62 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
31-0	5	150	ARRIBAS MARTINEZ AMANCIO	220 m ²	50 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
32-0	5	152	ARCOS VARGAS ANGEL	410 m ²	582 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
33-0	5	149	PEREZ VILLALAIN ALVARO	274 m ²	191 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
35-0	5	278	ANTON MARTINEZ ANA ISABEL	125 m ²	324 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
75-0	5	173	TERAN BENITO JOSE RAMON	0 m ²	1.244 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
75-1	5	198	ITURRIAGA TERAN ZACARIAS	92 m ²	1.226 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
76-0	5	172	AUSIN PEDROSA PURIFICACION	0 m ²	711 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
77-0	5	171	AUSIN PEDROSA PURIFICACION	0 m ²	124 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
78-0	5	157	ARRIBAS MARTINEZ AMANCIO	0 m ²	917 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
78-1	5	195	MORADILLO PEREZ AURELIA	0 m ²	258 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
78-2	5	286	SEDANO ROJO CARMELO	0 m ²	676 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
78-3	5	178	ITURRIAGA TERAN ZACARIAS	0 m ²	1.354 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
78-4	5	184	UBIerna RIOCEREZO LUCIO	122 m ²	357 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
78-5	5	182	ITURRIAGA TERAN ZACARIAS	0 m ²	550 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
79-0	5	155	ARRIBAS MARTINEZ AMANCIO	91 m ²	97 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
80-0	5	156	DEL OLMO GONZALEZ EMILIO	8 m ²	1 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
82-0	5	163	ARRIBAS MARTINEZ AMANCIO	164 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
83-0	5	161	VILLALAIN USATEGUI ANTONIO	6 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
84-0	5	162	ARRIBAS MARTINEZ AMANCIO	406 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
93-0	5	266	ITURRIAGA TERAN ZACARIAS	119 m ²	557 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
107-0	5	154	VELASCO GONZALEZ SEVERINO	73 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
111-0	5	159	ARRIBAS MARTINEZ AMANCIO	87 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
111-1	5	281	VILLALAIN USATEGUI VICTOR	52 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
111-2	5	282	GAITERO SANTAMARIA MANUEL	30 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
112-0	5	164	MARTINEZ PEREZ JOSE MARIA	71 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
113-0	5	166	MARTIN AYALA FORTUNATO	27 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
163-0	7	8	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	1.564 m ²	0 m ²	0 m ²	Pinar	Suelo No Urbanizable
190-0	9	179	TERAN DUQUE JOSE	4 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
191-0	9	178	TERAN DUQUE JOSE	1.587 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
197-0	9	99	GÜEMES VELASCO FEDERICO	160 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
198-0	9	100	GONZALO ALVAREZ M.ª CONCEPCION	324 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
199-0	9	101	ITURRIAGA TERAN LUIS JOSE GREGORIO	248 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable



N.º orden	Datos catastrales		Titular	Superficie afectada m ²			Uso o cultivo	Clasificación urbanística
	Pol.	Parc.		Expropiación	Servidumbre	Ocupación temporal		
200-0	9	102	SAIZ PEDROSA MIGUEL	201 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
200-1	9	105	GÜEMES VELASCO FEDERICO	25 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
202-0	9	177	GONZALEZ MARCOS GREGORIO	268 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
203-0	9	176	DESCONOCIDO	198 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
204-0	9	173	MARIJUAN PRECIADO ARACELI	200 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
205-0	9	172	LOPEZ DEL OLMO ABEL	210 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
206-0	9	169	TERAN VILLALAIN CARLOS	422 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo No Urbanizable
209-0	9	168	GONZALEZ VILLALAIN JESUS	310 m ²	0 m ²	0 m ²	Labor de secano	Suelo Rústico